



# La Opinión,

AÑO IV.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 275.

Gijón 11 de Abril de 1880.

## UN MÁRTIR DEL TRABAJO.

¡Un naufrago!..... pronunciaron en roncos gemidos las olas del mar al descansar en la playa.....

¡Adios, mi querido esposo!..... fué el ¡ay! desgarrador que salió del fondo del pecho de una mujer desgraciada.

¡Adios, padre de mi alma!..... fué el desconsolador grito que lanzaron seis infelices criaturas, respondiéndole, como tristísimo eco, á la lúgubre noticia que repetían las olas en la playa. Y en el corazón de aquella esposa desgraciada, y en el de cada uno de los seis infelices hijos, quedó abierta una herida por el cuchillo del dolor; y el dolor hizo brotar de los ojos de todos aquellos abandonados seres, conmovedoras lágrimas: herido el corazón, porque no volverán á ver en la tierra á quien era su sostén y amparo; lágrimas en los ojos, por el negro porvenir que se les presenta.

¡Pobre naufrago!... el mar, que tantas veces habia oido en dulces arrullos, cuando tranquilo besaba la playa, á la manera que una madre entona dulces canciones para adormecer á su adorado hijo; ¡el mar!... le adormeció para siempre en su seno; el mar, que entre millares de víctimas albergaba al padre del infortunado Saturnino, ha querido que este pagara su tributo. Cuando niño, le habia tenido su padre entre los rudos brazos prodigándole las mas tiernas caricias; ahora, despues de muerto, le recibirá tambien entre sus brazos para llorar juntos la aciaga suerte que les deparó el destino. ¡Padre é hijo en una misma tumba! Sí, tumba é inmensa es el mar, sobre la cual trazan de continuo cruces las naves cuando, al atravesarla, dejan tras sí blanca estela, como dedicatoria á los mártires del trabajo, que duermen el sueño eterno en aquel profundo abismo, y sobre la cual un hado misterioso—la noche—les levanta plateada corona—la luna—como un grato y dulce recuerdo.

¡Pobre naufrago! ve cernirse sobre su cabeza la negra muerte que en vano le anima á que luche con las olas: sus esfuerzos son inútiles; quien lucha es su espíritu con los seres desgraciados que desde tierra le están llorando, sin que puedan prestarle auxilio. Dirije su vista hácia el cielo en demanda de clemencia, y no ve mas que

la inmensidad del espacio; vuélvela hácia abajo, y solo vé la inmensidad del mar, que azota sin piedad su cuerpo. Solo, en medio de aquella inmensidad, sus últimos suspiros, sus últimas palabras, son para la esposa y los hijos, y desde allí les envia el último adios, el último beso, el último abrazo.

¿Qué? ¿No le oís en su agonía? El vago rumor de esas olas que sin cesar zumban en nuestros oidos, no es mas que el eco de las conmovedoras frases pronunciadas por el sufrido naufrago al despedirse del mundo.

¡Adios, querida esposa! dice con triste acento: ¡ya no te volveré á ver mas! cariñosa mirada te dirigí al partir de casa; ¿quién me habia de decir que seria la última?... ¡Ay de mí! que apartado de tu lado, solo, sin mas amparo que el de la Providencia, te voy á abandonar hasta la eternidad.... ¡llora, llora mi ausencia, y reciba tu corazón mi último suspiro!... ¡Ay de tí! que los dias que vivas en la tierra serán únicamente de amargura y tristeza. ¿Qué consuelo podrás hallar sin el esposo que te idolatraba?...

¡Adios, hijos de mi alma! pequeños aún, no comprendereis bien lo que perdeis, al perder á quien os dió el sér; pero vuestra madre os lo hará comprender cuando al mostraros el mar, os diga, llorando amargamente: ¡allí reposa vuestro padre! Entonces llorad tambien, y rogad á Dios por mí....

¡Padre de mi corazón! al separarme de mis amados hijos y de mi amada esposa, voy á unirme contigo por toda una eternidad; ¡ábreme tus cariñosos brazos y recíbeme en tu regazo!....

¡Adios, queridos hijos! ¡adios.... querida esposa! ¡adios, padre! siempre!..... y una gruesa ola, á manera de pesada losa, le sepultó en la profundidad del Océano.

A tan angustiosos gritos, suceden los de la esposa é hijos que, al escuchar la fatal nueva, prorumpen anegados en llanto: ¡Esposo de mi vida! ¡padre querido!.... ¡qué desgraciado dia es éste para nosotros!.... ¡Cómo ha querido Dios que nos dejaras solos en el mundo!.... ¡Qué vamos á ser sin tí!.... ¡Ay! que ya no habrá consuelo para nosotros.... ¡Esposo de mi alma!.... ¡padre querido!....

¡Pobre esposa! ¡Pobres hijos! ¿qué va á ser de vosotros? Muerto quien os daba el sustento, ¿á quién clamareis que os oiga?

En vuestras oraciones irá mezclado el nombre del que no volveréis á ver en la tierra, y al pedir á Dios que recoja su alma en el cielo, le

pedireis tambien que no os abandone. Y Dios, que no desatiende vuestras súplicas, os ha enviado ya un mensajero que, si no cierra la profunda herida de vuestro corazón, enjuga las abrasadoras lágrimas de vuestros ojos.

¡La Caridad!

Sí, la Caridad ya viene en vuestra ayuda vestida de irradiante luz, de dulce mirada, afable sonrisa, y con consoladoras palabras os dice: Yo soy la que velo por los desgraciados. Dios me ha enviado á vuestra casa, y aquí me teneis. Desde hoy seré vuestra protectora.

¡Bendita sea la Caridad! Emanada de Dios, es en la tierra el lazo fraternal que une á las almas; ángel de amor, que bajo sus alas cobija al desvalido; faro luminoso, que con sus brillantes destellos alumbrá el tenebroso caos de la desgracia. ¡La Caridad! esa hermosa virtud que sin cesar acalla el grito del infortunio, llama hoy á la puerta de los corazones nobles en demanda de preciosos dones para ofrecer á la desventurada mujer que quedó sin marido, y á los desventurados hijos que quedaron sin padre, ¡la Caridad! que no reconoce ni edades, ni sexos, ni condiciones, ni pueblos, ni razas, como así lo hizo ver cuando cubrió con su manto á nuestros desgraciados hermanos de Levante, víctimas de la inundacion, vuela en torno nuestro, y con una mano nos señala el sitio donde se anida el infortunio, y trae en la otra un puñado de lágrimas, de mas valor que el oro, y que una á una podemos adquirir con el óbolo que nos sea permitido dar.

Apresurémonos á comprar tan valioso tesoro, y á las lágrimas de dolor que vierten siete de nuestros hermanos, se unirán obras de ternura, como en testimonio de su agradecimiento para con sus bienhechores. Dios bendecirá la buena accion desde el cielo, y nosotros experimentaremos una inmensa satisfaccion por haber tendido una mano generosa á los que se encuentran sin el que antes era su apoyo; ya que no podamos cerrar la herida de su corazón, enjuguemos al menos el llanto de sus ojos. ¡Ah!.... ¡Cuántas veces se renovará su herida! De continuo llegará á sus oidos el zumbido de las olas, y les parecerá oír los postreros lamentos del esforzado naufrago que ha sucumbido cuando mas le necesitaban. ¡Pobre esposa! ¡Pobres hijos!.... Yo solo puedo ofreceros un grano de arena para la gran obra de la Caridad, recogiendo de su mano una de vuestras lágrimas, que no puedo conservar, porque disipándose acá en la tierra,



vuela á su patria, el cielo, para hacerse mas meritoria; y allí, el mártir del trabajo lo presenta á su Dios, que ha dicho: *Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados.*

FAUSTINO DEL VALLE Y GONZALEZ.

Revista semanal de conocimientos útiles.

LOS ASCENSORES.

Un industrial ha ofrecido á S. M. el Rey un «ascensor,» y este obsequio hecho al soberano, nos recuerda cuán necesario es este aparato para los mas humildes habitantes de la corte, que son, por regla general, los inquilinos de los cuartos cuartos, bohordillas y sotabancos.

Esas innumerables escaleras de las casas modernas, acaban á la larga con los pulmones mejor blindados, y sería de desear que el aparato salvador de las vías respiratorias y de las piernas endeble ó achacosas, se generalizase en las nuevas construcciones.

Para evitar las catástrofes que algunos temen, y para facilitar el medio de adoptar en las casas los ascensores, ha inventado Mr. Heurtebise de Paris, un «ascensor» hidráulico con aparato compensador, muy parecido al que hay en una de las casas de la calle de Alcalá últimamente edificadas. Desde luego ha suprimido en él todo cuanto podía ofrecer peligro, como las cadenas y los contrapesos, reduciendo todo esto á un vástago directo movido por la presión del agua, constituyendo el aparato una especie de prensa hidráulica. Sus ventajas son, como he dicho, disipar todo temor de accidente, pues hasta ahora los ha causado la rotura de las cadenas, y carece de ellas.

—Puede romperse el vástago, dirán los lectores. Pues no señor, porque su trabajo no es de tracción, sino de compresión, mas natural y mas seguro.

Al principio he indicado que si los ascensores se generalizan, podrán disfrutar de ellos los vecinos mas modestos de las casas; pero pienso despues que, en este caso, como los pisos altos son los mas ventilados, sanos y de mejores luces, lo que sucederá es que lo mas distinguido será vivir en sotabanco.

Y hé aquí convertido lo «principal en accesorio.»

Además los enfermos del pecho, en vez de ir á Panticosa, habitarán un 7.º piso. ¡A esta altura, ni los picos mas elevados del Pirineo!

CONSERVACION DE LOS HUEVOS.—En una de mis anteriores revistas, con motivo de la Pascua, hablaba de los huevos, y hoy, en capítulo aparte, voy á tratar del mismo asunto, aunque á la ligera. No crean los lectores que es mi ánimo agitar el gran problema filosófico que durante tantos siglos ha preocupado á los hombres de ciencia; á saber, si la gallina es anterior al huevo, ó el huevo anterior á la gallina. Tampoco es mi propósito examinar los huevos bajo el punto de vista económico, que si quisiera hacerlo, materia de sobra me daría la célebre observación que se ha venido haciendo en los siglos pasados. En esas épocas los frailes comían muchos huevos y los curas muchas gallinas; razon por la cual, aquellos encarecían el precio de éstas, y los curas el precio de los huevos. Dejaré, asimismo, á un lado la historia, y no diré ni una sola palabra de las leyendas, en las que el huevo representa un principal papel, como en la fabula de Leda, y en el experimento de Colón.

Mi deseo es pura y simplemente enterar á los lectores de un nuevo y sencillo procedimiento para conservar los huevos. Parece que esto no es nada, y sin embargo, es de gran trascendencia.

Bien saben las mujeres de su casa, cuán difícil es conservar durante cierto tiempo los huevos con la suficiente frescura para poderlos freír ó pasar por agua, y no ignoran tampoco que las gallinas dejan de poner en algunas épocas del año. Por esta razon tiene importancia el procedimiento para poseer huevos frescos en las épocas en que no son abundantes.

Las recetas no faltan; en los países cálidos y secos, se colocan los huevos entre capas de sal marina; pero si de pronto hace frío ó llueve, la sal se derrite y produce una salmuera que deteriora la mercancía. En otras partes se los conserva entre salvado, serrín, arena, polvos de carbon de encina mezclados con sal, ó se los coloca, pura y simplemente, removiéndolos á menudo, entre paja de centeno muy seca.

Todos estos métodos tienden á librarlos de la humedad y del calor, del mismo modo que de la luz, y por ellos se consigue conservarlos durante algunas semanas; sobre todo, segun la creencia general, si no se los ha movido de un sitio, porque en concepto de los que emplean esta rece-

ta, el movimiento facilita su descomposicion. Y vean ustedes lo que son las cosas, precisamente Mr. Vavin, que es el autor del nuevo procedimiento, conserva los huevos agitando. Este sábio se ha dicho:

—La yema tiende siempre á descender del sitio que ocupa en el misterioso recinto en que se halla. Y partiendo de este principio, coloca los huevos en cajas, entre salvado, recortes de papel, pedacitos de corcho, y despues de sujetarlos bien para no anticipar la tortilla, vuelve todos los dias las cajas de arriba abajo.

El director del Jardin de Aclimatacion de Paris, le confió á principios de Diciembre último, unos cuantos huevos recién puestos, y á fines de Marzo ha presentado los mismos huevos, que estaban marcados al efecto, completamente frescos, sin haber hecho mas que lo que acabo de indicar: colocar los huevos en cajas, perfectamente sujetos, con el salvado, el corcho y los recortes de papel, y darles una vuelta todos los dias. Si el método se generaliza, y ofrece en todas partes el mismo resultado, podremos comer en la Primavera huevos frescos semejantes á los que nos ofrecen las gallinas en la época en que no están cluecas y dejan de criar.

LAS HELADAS EN LA PRIMAVERA.—Para precaver los efectos de estas heladas, tan perjudiciales á los frutos y especialmente á las viñas, se está empleando con éxito en las comarcas mas viticultoras de Francia, el siguiente sencillísimo procedimiento.

Cuando baja el termómetro, se colocan en los viñedos á distancia de 3, 6 ú 8 metros unos de otros, unos pucheros ó cazuelas llenos de aceite craso, con una mecha en cada uno, se encienden las mechas y producen en todo el perímetro que abarcan, grandes nubes que preservan á las viñas de los efectos de las heladas.

Tambien se emplean unas caperuzas de paja, que colocadas una en cada pié de viña, las abrigan y preservan del frío.

Ya que su zumo arropa los estómagos, justo es que el hombre se desvele por ellas, siquiera por la cuenta que le tiene.

Daniel Garcia.

CORRESPONDENCIA.

Barcelona 1.º de Abril de 1880.

Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr mio: Ha transcurrido la anterior semana con bastante calma en los negocios. Solo los vinos han dado lugar á importantes transacciones, especialmente los procedentes del Priorato, que se han pagado alrededor de 43 pesetas la carga de 113 litros.

Al igual de los años anteriores, ha sido grande el número de forasteros que ha venido á pasar la Semana Santa á esta capital, habiéndose visto concurrir todos los templos, algunos de los cuales llamaban la atencion por la severidad y buen gusto de los nuevos monumentos.

El pasado martes tuvo lugar en el espacioso salon del Teatro del Circo un espléndido the, dispuesto en obsequio del Sr. Bosch y Labrús, diputado á Cortes por la circunscripción de Vich, por algunos de sus correligionarios y amigos. Muchos y buenos fueron los discursos que se pronunciaron en aquel acto, mereciendo entre todos especial mencion el del Sr. Bosch, por sus declaraciones proteccionistas.

Ayer tarde se celebró la anunciada Junta general de la Sociedad anónima «Ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona.» En ella fueron aprobados el balance, la Memoria y los actos realizados por la Junta de Gobierno desde la constitucion de la Compañía, acordándose repartir entre los señores accionistas parte de los beneficios obtenidos en las subastas efectuadas para la construccion de la línea, y autorizarlo referente al ferro-carril directo de Madrid á ésta, pasando por las espresadas poblaciones.

Ayer salió con direccion á Tarragona, el Excmo. Sr. don Genaro de Quesada, desde cuyo punto pasará á Zaragoza. Segun parece, la visita que nos ha hecho esta autoridad, ha tenido por objeto combinar el cambio de algunas fuerzas acantonadas en esta provincia.

Todavía no se ha puesto á flote el vapor «Alvarado,» naufragado hace dos dias en este puerto. Se dice que la casa armadora ha desestimado la proposicion que le hizo una persona de esta capital, que presupuestaba los gastos en una cifra muy insignificante, sometiéndolo su proyecto á la aprobacion de las personas facultativas que la casa designase. Ya tendré á V. al corriente de este asunto, cuya larga solucion no se comprende ni se esplica en un puerto de la importancia del nuestro.

Suyo affmo.—EL CORRESPONSAL.

VARIEDADES.

UN HÉROE OSCURO

DE LA GUERRA CONTRA NAPOLEON.

ADVERTENCIA PRELIMINAR.

Hace algun tiempo que el teniente coronel comandante D. Francisco Canella Secades, militar ilustrado, y muy amante de las glorias nacionales, remitió al Sr. General Zapatero, Director del cuerpo de Inválidos, una curiosísima Memoria relativa á las hazañas realizadas durante la memorable guerra de la Independencia por el soldado de caballería D. Antonio Garcia.

Bien hubiese deseado el veterano y entusiasta Marqués de Santa Marina publicar desde luego dicha Memoria; pero careciendo de los elementos necesarios para la realizacion de un fin tan loable, se contentó con leer el manuscrito á varias personas de su confianza, no sin deplorar que la vida y hechos de un tenaz defensor de la integridad del territorio español, fuesen una especie de sombra muy tenue en el cuadro hermoso de aquella lucha gigantesca.

Nosotros, sin embargo, interpretando, siquiera sea con escaso acierto, las puras intenciones del referido General, y apovechando los interesantes detalles reunidos por el Sr. Canella Secades, vamos á referir compendiadamente la historia del soldado á quien llamaron sus contemporáneos, con propiedad justificada hasta cierto punto, *El Inmortal.*

I.

En el mes de Enero de 1813 se presentó humildemente á la Regencia del reino un pobre soldado que habia obtenido su licencia por inutilidad adquirida sobre el campo de batalla; llamase Antonio Garcia, era del regimiento provisional *Húsares de Castilla*, solicitaba pension de inválido con arreglo á la Real orden de 7 de Diciembre de 1809, y le recomendaba para esta gracia el general en jefe del segundo ejército D. Javier Elío.

Al examinar los antecedentes del interesado, experimentó honda impresion el entonces Poder supremo de nuestra patria, pues dichos antecedentes acusaban al primer golpe de vista, que el modestísimo húsar habia sido durante toda la campaña contra las tropas francesas, un modelo acabado de bravura, sufrimiento, tenacidad é inmejorable espíritu militar.

Parecido Antonio Garcia al madrileño que contestó con un ¡*Me río!* observando los alardes de fuerza hechos por Murat antes de la sangrienta jornada del 2 de Mayo, cada vez que caía herido sobre el terreno de la lucha, se levantaba mas enérgico, mas animado, mas resuelto á combatir sin tregua ni descanso la invasion extranjera. Esto le sucedió *doce veces en cinco años.*

Segun constaba en la filiacion del indómito voluntario, su cuna fué el lugar de Presno, parroquia de Santa Eulalia, concejo y partido judicial de Castropol, provincia de Oviedo; en 1808 á los 17 años de edad, se alistó como soldado para combatir contra las huestes del *Capitan del siglo*, experimentando las siguientes y punto menos que inverosímiles vicisitudes.

En la accion de Balmaseda recibió el primer balazo, en la de Oviedo la primera estocada; estuvo en las de Navia, Caridad y Mondoñedo, recibiendo otro balazo; en la batalla de Lugo le dieron tres estocadas, en la de Betanzos una cuchillada, en las de la Coruña y Santiago quedó herido de bala en la frente; en Villafranca del Bierzo le hieren de nuevo en un muslo; asiste despues á los combates de Alba de Tormes, Bañobarez, Ciudad-Rodrigo, Olivenza y Llerena, quedando prisionero en esta última jornada.

Conducido á un monte inmediato, en union de otros dos compañeros suyos, sufre al parecer, la última pena, recibe cuatro balazos de la descarga hecha sobre el pequeño grupo de españoles por un piquete de infantería francesa, pero á semejanza del Fénix mitológico, renace de sus cenizas, se levanta moribundo; pide auxilio á un pastor, cura éste sus heridas, y poco tiempo despues se presenta de nuevo al general Ballesteros para proseguir la campaña. ¡Admirable conducta de un soldado siempre heroico!

Con su division asistió á las acciones de la Higuera, de Fregenal y la Palma, donde cogió un prisionero; con su division estuvo en los combates de Castillejos y Fregenal de la Sierra, recibiendo un balazo y dos estocadas; con su division concurrió á la batalla de la Albuera, y allí quedó herido de una cuchillada; por último, se encontró en las jornadas de Puebla de Guzman, Usagre, Zujar, Cullar de Baza y Murviedro, donde volvió á ser herido de bala en el pecho y de arma blanca en un muslo, pero sin abandonar las filas hasta despues de la accion de Alaguas y sorpresa de Murcia.

Treinta y dos combates, de mayor ó menor importancia, y 19 heridas de varias clases, justifican sobradamente el temple del alma de Antonio Garcia, á quien jefes y compañeros apellidaron desde la fecha de su frustrado fusilamiento, *El Inmortal.*

II.

Impresionada, segun indicamos antes, la Regencia del reino con la lectura de los antecedentes relativos al bravo soldado, le concedió sobre la marcha empleo de *sargento primero vivo* de caballería ligera, interin se le colocaba en el ramo de Rentas, mandando tambien se le facilitasen auxilios para volver á su país, y disponiendo la publicacion en la *Gaceta* del anterior acuerdo, á fin de hacerlo mas notorio.

En la sesion celebrada por las Cortes de Cadiz el 30 de Enero de 1813, el diputado Vazquez Canga propuso que la



orden de la Regencia pasase á las comisiones de premios y guerra reunidas, para emitir informe acerca de si era digna de mayor recompensa la conducta de Antonio Garcia. Tres dias despues, se presentaba tambien á las Córtes una exposicion con mas de cien firmas, solicitando se concediera al interesado la cruz de San Fernando sin necesidad de juicio contradictorio.

Las comisiones reunidas de premios y guerra, dieron su opinion en los terminos siguientes: «Que no podia accederse á la solicitud, respecto á la cruz de San Fernando, por no dar lugar á que se repitiesen tales excepciones; que se mande á la Regencia conceda el uso de uniforme perpétuo con el grado de subteniente al bizarro Antonio Garcia; que se le señale una pension de quinientos reales mensuales; que se presente el interesado en la barandilla (del Congreso), y arengado por el señor Presidente, pase á la mesa á recibir de su mano la orden para la Regencia, á quien la presentará personalmente, acompañado de un alabardero; que la Regencia mande justificar la accion en que recobró la bandera española de las manos de 17 enemigos, y justificada, se le conceda la cruz de San Fernando, y que la resolucion se publique en la Gaceta del Gobierno.» Las Córtes aprobaron unánimemente el anterior dictámen.

La entrega á Garcia del documento parlamentario se efectuó con la mayor solemnidad; el Presidente dijo que aquel soldado era un héroe, y el húsar terminó su discurso de gracias con estas hermosas y sencillas palabras: «Nada me han alterado las águilas enemigas; yo arrostré los peligros en que pude encontrarme. Pero ante V. M. tiemblo por amor y respeto. Me siento animado de vivos deseos para correr otra vez tras del enemigo, y gastar en nuevas peleas el resto de existencia que la Divina Providencia me ha reservado. Pero, señor, dispénsame V. M. que no permanezca mas ante tan augusto Congreso, cuya grandiosidad y poder me causan tanta veneracion.»

Yo juro tenerla todavia mayor á V. M. de hoy en adelante, y diré á todos los compañeros de armas: «¡Camaradas, vamos á batirnos, vamos á salvar la patria, que la Nacion en que sus representantes agradecen en su nombre á los patriotas, no puede ser subyugada ni dejar de ser heroica! Así me expresaré con mis dignos compañeros militares, entre quienes puede creer V. M. que hallaria los mayores defensores de la Constitucion, y por consiguiente, de la libertad española. Señor, soy español y militar agraciado.»

III.

Corrieron los años: vinieron nuestras contiendas civiles al terminar la famosa guerra de la Independencia; Antonio Garcia no vaciló en afiliarse al bando liberal, sirviendo algun tiempo á las órdenes del Empecinado.

Cuando el temible guerrillero de Roa fué expuesto al público en aquella jaula que afrentaba, no á perseguido, sino á sus perseguidores, el húsar asturiano tuvo el honor de estar atado tambien á la misma jaula, y decimos el honor, porque realmente lo hay participando de la desgracia basada en la barbárie política y en la tiranía gubernamental.

Emigró luego Garcia al vecino reino lusitano, volviendo mas tarde á pelear aún en favor de la Reina Isabel; entonces le arrebató en una sorpresa su brillante hoja de servicios el célebre cura Merino.

A pesar de tantas hazañas, *El Inmortal* de la lucha contra los franceses, falleció pobre, olvidado y sin grandes atenciones, en un hospital de la Coruña!

Para morir así, valiera mil veces más que hubiese terminado su vida á las orillas del Chicapierna, ó en los campos de Ciudad-Rodrigo.

ARTURO COTARELO.

GACETILLA.

—Parece ser que una carta depositada en un pueblo de esta provincia, con direccion á Oviedo, el dia 27 de Febrero último, ha tardado en llegar á dicha poblacion, nada menos que treinta y cinco dias, casi lo mismo que emplearia en ir al Archipiélago filipino.

Esto hace el elogio del servicio de correos, y del poco interés que en España se demuestra por remediar los abusos que diariamente se denuncian sobre este particular.

—Ha sido muy aplaudido en su debut, en el teatro de Calderon de Valladolid, nuestro paisano el bajo D. Miguel Valdés, que forma parte de la Compañía de ópera que dirige en aquella ciudad el Sr. Abruñedo.

Lo celebramos, y deseamos al jóven artista muchos laureos con la carrera que ahora emprende bajo tan buenos auspicios.

—Despues de breves dias de permanencia en Pola de Laviana, ha salido para Madrid nuestro amigo el Sr. D. Mariano Menendez Valdés, actual Jefe de Negociado en el Ministerio de la Gobernacion.

—La semana que acaba de terminar, ha sido una verdadera semana de invierno. Con sus granizadas y chubascos casi huracanados, nos hemos visto trasladados sin querer á Diciembre ó Enero, y lo peor de todo es que, el tiempo que tan hermoso estaba hace algunos dias, no ofrece sintomas seguros de mejorar. Las almadreñas se han lanzado otra vez á la calle, en union de los capotes rusos y de los impermeables, con disgusto de los que creiamos que ibamos á pasar una hermosa primavera.

¡Fiense Vds. del tiempo!

—Del estado demográfico sanitario procedente de la Alcaldía, resulta que han ocurrido en la última semana, una

defuncion por sarampion, cinco por tisis, tres por enfermedades agudas de los órganos respiratorios, una por apoplejia, siete por otras enfermedades y una por accidentes: total diez y ocho. Los nacimientos fueron trece varones y doce hembras legítimos, y una hembra natural: total veintiseis. Siendo, por tanto, de ocho la diferencia en mas de los nacimientos, respecto de las defunciones. La poblacion del concejo es de 30.740 habitantes.

—Hasta ahora no ha hecho entrega de la Alcaldía el señor Marina, pero cesará en el cargo á la mayor brevedad, y tan pronto como el Sr. Palacios pueda entrar en el ejercicio de sus funciones.

CREMACION.—Los aparatos para la cremacion de los cadáveres van perfeccionandose todos los dias, y lo prueba un nuevo experimento hecho en Milan en la mañana del 15 último, con un crematorio de nuevo sistema ideado por los ingenieros Sres. Venini y Coma.

A las 8 próximamente se dió fuego al aparato al efecto de caldear el interior del horno ó crematorio, y á las 9 1/4 en punto se introdujo el cadáver de un individuo de 45 años de edad, corpulento y de peso 70 kilogramos: á las 11 1/2 en punto se extrajeron las cenizas sin ningun residuo orgánico.

Se introdujo un segundo cadáver de peso 75 kilogramos, y por el estado de calefaccion en que se hallaba el crematorio, la operacion quedó terminada en el espacio de 7 cuartos de hora.

Ni trazas de mal olor se notaron, y aun el humo del combustible ordinario, lejos de ser denso, se reducía á una lijera columna de vapores que se esparcian por la atmósfera sin olor alguno, prueba evidente de la buena combustion allí obtenida.

Asistieron al acto los ingenieros Macciachini, Horwat y otras personas notables, algunos extranjeros y la parte oficial correspondiente.

—Hemos recibido un ejemplar, elegantemente impreso, de los discursos pronunciados por el celoso diputado catalán D. Pedro Bosch y Labrús en la informacion lanera, y con motivo de la adjudicacion de los ferro-carriles del Noroeste, en los dias 11 y 13 de Marzo último.

Agradecemos mucho esta atencion que se tiene con nuestro periódico.

—Dentro de pocos dias, tendremos el gusto de contar entre nosotros á la Compañía dramática que dirige el reputado actor Sr. D. Manuel Catalina, á cuyo efecto abre la Empresa un abono por doce representaciones, en que se darán á conocer á este público algunas de las obras que mas han llamado la atencion en Madrid en la presente temporada.

Sea bien venida.

—Hemos recibido el número 264, correspondiente al dia 2 de Abril, del ilustrado periódico «El Porvenir de la Industria», cuyo sumario es el siguiente:

Seccion doctrinal.—Conferencias en el Centro Industrial de Cataluña.—Seccion agricola.—Conferencias agricolas en Barcelona.—Seccion bibliográfica.—Calderas y máquinas de vapor, por M. Luis Poillon, ingeniero. (Continuacion), (con grabado).—Parte oficial.—Varias disposiciones.—Subastas.—Reales órdenes.—Miscelanea.—Obsequio notable.—Ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona.—Exposicion italiana en Milan.—Cremacion.—Piano forti a voce continua.—Nuevo medio de obtencion de los ácidos bromhídrico y yodhídrico.—Boletín de la Asociacion central de ingenieros industriales.—Los mayores túneles de Europa.—Calderas Davey-Paxman.—Pérdida sensible.—Obra de arte.—Nueva fuerza motriz.—Nueva lámpara eléctrica.—Locomotoras de aire comprimido.—Pérdida notable.—Trenes fúnebres.—Premios de la Biblioteca Nacional.—Diario democrático de Zaragoza.—La Bordadora.—Comision especial arancelaria.—Anuncios.

Esta elegante Revista, de magnífica impresion y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos, los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

El precio de suscripcion en Barcelona, es de rs. 80, y en el resto de España, rs. 100.—Redaccion y Administracion, Plaza de San Sebastian, 15, 2.º.—Barcelona.

Con un atento oficio de la Alcaldía, hemos recibido el miércoles el siguiente edicto, que no hemos podido publicar en nuestro número anterior.

**DON EDUARDO MARINA, ALCALDE**  
Accidental Presidente del Ilre. Ayuntamiento de Gijon.

Hago saber: que en cumplimiento de acuerdo adoptado por este Ilre. Ayuntamiento, en sesion de 3 del actual, he dispuesto anunciar el arriendo del Teatro de Jovellanos desde 1.º de Mayo próximo á 30 de Abril de 1881, en licitacion pública, que tendra lugar el Domingo dia 23 próximo, á las once de la mañana, en el sitio de costumbre de estas Consistoriales, por medio de pliegos cerrados, y con sujecion al pliego de condiciones aprobado por la Corporacion. El expediente al efecto instruido, queda desde este dia hasta la celebracion del remate, de manifiesto en la Secretaria Municipal, para conocimiento de cuantas personas deseen intervenir en él.

Gijon 6 de Abril de 1880.—Eduardo Marina.

MODELO DE PROPOSICION.

D. N.... N.... empadronado en.... segun cédula personal que exhibe, se compromete á tomar en arriendo el Teatro de Jovellanos desde 1.º de Mayo próximo á 30 de Abril de 1881, con sujecion al pliego de condiciones aprobadas

por el Ilre. Ayuntamiento, ofreciendo como precio la suma de... pesetas.

Fecha y firma del proponente.

+

R. I. P.

**D. BERNARDO DE LA RIONDA Y RIERA,**  
falleció el 6 de Abril de 1880.

Su desconsolada viuda D.<sup>a</sup> Manuela de Adabalde, sus hijos D.<sup>a</sup> Emilia, D. Rogelio, D. Bernardo, D.<sup>a</sup> Manuela, D. Juan, D.<sup>a</sup> Baltasara y D. Eugenio, hijos políticos D. Ricardo Acebal, y D.<sup>a</sup> Adela Martin, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes y amigos, suplican á V. se sirva encomendar su alma á Dios, en lo que recibirán especial favor y consuelo.

+

R. I. P.

**DON LADISLAO DE ZULAYBAR Y CIFUENTES,**  
falleció el dia 6 de Abril de 1880.

Su viuda, hijas, hijo político, hermanos políticos, tia política, primos, sobrinos, demás parientes, testamentarios y amigos, suplican á V. se sirva encomendarle á Dios, en lo que recibirán especial favor y consuelo.

ANUNCIOS.

SOMBRAS.

Magnífico Album, con ayuda del cual, y sin ninguna clase de aparato, se hacen salir en la pared á todas las horas del dia y de la noche, figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desean.

Acompaña á dicho Album una curiosa invencion que hace aparecer en las paredes de las casas y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa imagen de N. S. Jesucristo.

Precio, siete reales.—Los señores que envíen el siguiente cupon cortado y cinco reales en sellos al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo.

«La Opinion» de Gijon.

CUPON DE ABRIL DE 1880.

Vale por un ejemplar.

Verdadero retrato de N. S. Jesucristo.

**Copia exactisima del que envió al Senado**  
**Romano Publius Lentulus, Gobernador**  
**de Judea.**

Esta preciosa lámina, cuya vista impresionada profundamente, va acompañada de la comunicacion que pasó al Senado Romano el Gobernador de Judea, que vivió á Jesucristo.

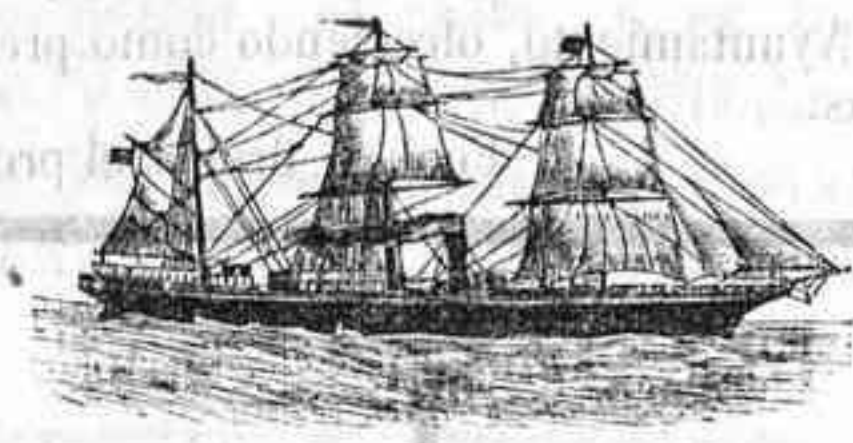
Precio: 6 reales.—Los señores que envíen el siguiente cupon y 4 reales en sellos al señor Director de las Oficinas de Publicidad (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina franca de porte y cuidadosamente arrollada á vuelta de correo.

LA OPINION DE GIJON.

CUPON DE ABRIL DE 1880.

Vale por un solo ejemplar.





**LINEA DE VAPORES DE OLANO, LARRINAGA Y C.<sup>a</sup>**

**Para Puerto-Rico y la Habana.**

Saldrá del puerto de la Coruña el día 20 de Abril el magnífico y de gran porte vapor español

**Irurac-Bat,**

que acaba de realizar su viaje á la Habana en 14 días.

**Admite carga á flete y pasajeros.**

Precios del pasaje desde Gijon hasta la Habana.

1. <sup>a</sup> cámara Rvn.	2.560
2. <sup>a</sup> » »	1.660
3. <sup>a</sup> » »	700

Los pasajeros serán conducidos á la Coruña por cuenta de la Empresa, para lo cual deberán hallarse en Gijon el día 16 de Abril precisamente.

Esta línea, que posee los vapores mas grandes de toda España, acreditadísima en la carrera de FILIPINAS, ofrece á los pasajeros de las tres clases, además de un trato esmeradísimo, comidas abundantes, variadas y selectas, con vino y pan fresco en todas ellas, y asistencia médica inmejorable y gratuita.

Los pasajeros que por causa justificada tuviesen que suspender su viaje, podrán rehabilitar su billete para otra expedición.

Agentes generales en Asturias, Sres. Velasco y Compañía, Gijon.

**Compañía Anglo-Americana.**

**En DOCE DIAS de Coruña á la Habana.**

**Servicio quincenal entre la Península y Habana y New-Orleans.**

El día 20 de Abril saldrá de la Coruña con destino á dichos puertos, el muy sólido y acreditado vapor

**Mississippi.**

Se ofrece y garantiza á los Sres. pasajeros el esmerado trato acreditado, bajo las bases que figuran al pie.

1. <sup>a</sup> cámara Rs.	2.560
2. <sup>a</sup> cámara »	1.660
3. <sup>a</sup> cámara »	700

La carga que se presente será colocada en las bodegas en sitio preferente.

**BASES QUE SE CITAN.**

Comidas abundantes y variadas.—Literas independientes y aseadas.—Pan fresco y vino.—Baños á placer.—Mangueras que refresquen los sollados.—Médico y medicinas gratis Para mas detalles dirigirse á

**Buenaventura Barbachano,**  
Agente general en la provincia.

**N. MARTIN,**

**Sastre de Madrid.**

PROFESOR DE CORTE.

Da lecciones por el último método inglés y francés, pues con solo una medida puede trazarse toda clase de prendas, produciendo gran economía en las telas: al mismo tiempo proveerá de todos los útiles de corte, 36 escalas de proporción, escuadra y metro.

Este interesantísimo sistema, hasta hoy no conocido, puede aprenderlo cualquiera que no pertenezca al ramo de sastrería; hasta algunos maestros que usan de tijera sin rival.

**Para el invierno.**

Se recibieron los objetos siguientes: variado surtido de impermeables, otro de paraguas, lo mismo en zapatillas suizas para señora, caballero y niños; buena colección en lámparas de sobremesa, colgar y pared.

**Benigno Piquero.**

**COMPANÍA DEL FERRO-CARRIL DE LANGREO en Asturias.**

En cumplimiento de lo que previenen los Estatutos, ha acordado el Consejo convocar á Junta general ordinaria de Sres. accionistas para el día 30 de Abril próximo, á la una de la tarde, debiendo tratar en ella de la aprobacion de cuentas, fijacion del dividendo, nombramiento de consejeros y Comision inspectora, y resoluciones que procedan en vista de la situacion creada á la Compañía por la rebaja de tarifas impuesta por el Gobierno.

Los poseedores de 10 ó mas acciones, pueden pasar á recoger el billete de entrada, previo depósito de sus títulos, en esta Secretaría, calle de Alcalá, núm. 29, ó en la Caja de Gijon, hasta el día 15 de Abril en que se cerrará la lista.

Madrid 27 de Marzo de 1880.—El Secretario, Aurelio Rico.

**BUENA OCASION.**

Al que se proponga fabricar una casa de piso bajo, principal y segundo, sobre un suelo de 58 á 40 piés de anchura, se le ofrece la de adquirir la cantería de grano necesaria, nueva y perfectamente labrada en zócalo, frontales, cornisa, sotabanco, impostas, huecos y repisas.

Tambien se venden dos robustas rejas, bien hechas y conservadas, para huecos que midan 4 piés y 1 pulgada de ancho por 5 y 2 de alto.

De todo darán razon en la calle del Carmen, número 36.

**HISTORIA**

**critico-filosófica de la Monarquía asturiana por Mariano M. Valdés.**

Véndese en las librerías de esta poblacion y en la administracion de este periódico, al precio de cinco pesetas cincuenta céntimos.

Los libreros y particulares que deseen adquirir esta obra, pueden dirigirse á la librería de Bailly-Bailliere, plaza del Principe Alfonso, número 8; á la administracion de la *Revista de España*, calle de Lope de Vega, 39 y 41, y al autor, calle de la Libertad, 11 3.<sup>o</sup>, Madrid.

**Primera Funeraria en Gijon, de Feliciano Rodriguez,**

Moros, 44.

Gran surtido de cajas mortuorias de todas clases, forradas de percalina con adornos de cinta blanca ó amarilla, para cuerpos mayores, desde 24 reales en adelante, y para niños desde 8 reales. Las hay de diferentes gustos y formas, á precios convencionales: se encarga de las exequias y conduccion de cadáveres en nuevos carruajes fúnebres, de todas clases y precios, dirigidos por el acreditado empresario de coches públicos D. Pedro Riera, quien proporcionara las carretelas que se soliciten para el duelo.

Se encuentran en la tienda infinidad de baules de diferentes formas á precios sumamente económicos, y se construyen á gusto de los favorecedores.

**RELOJERIA de Segundo Fano, Rastro, Cuatro Cantones—Gijon.**

En este establecimiento, contiguo á la peluquería *La Dalia*, se hallará un gran surtido de relojes de todas clases, tanto de pared como de bolsillo, y especialmente en los llamados de NIKEL, todos á precios económicos. Asimismo se hacen toda clase de composiciones y se garantizan todos los trabajos que se ejecuten.

**Las nuevas medallas de Covadonga,**

aprobadas por el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis. De metal doradas á 12, de plata á 20 y de oro á 200 reales cada una.

Venta esclusiva en esta

**Benigno Piquero,**  
Cuatro Cantones. — GIJON.

**Para escritorio.**

Es completo el surtido que se acaba de recibir en papel comercial y particular; en esto lo hay francés, inglés y del reino; copiadores para cartas, libros rayados en blanco con y sin DEBE y HABER; además hay otros muchos objetos, que seria muy extenso anunciarlos.

Tinta para copiar muy acreditada.

**Benigno Piquero.**

**LA FUNERARIA.**  
Nueva empresa de carruajes fúnebres de J. Muñiz y Riera.

GIJON,

Morales, 39. — S. Bernardo, 13.



Esta casa, que hace diez y seis años se viene ocupando de la construcción de ataúdes, facilitándolos desde aquella fecha á precios sumamente módicos, no ha omitido sacrificio alguno, para establecer este servicio á la altura de las principales poblaciones, cumpliendo en lujo y economía con las primeras de su clase.

**LAS PRIMERAS EN ESTA PROVINCIA.**  
Elegantes ataúdes en maderas finas, como son: caoba, erable, nogal, roble, palo santo, ébano y otras. Gran variedad, á precios sumamente económicos, forradas de percalina, percal, bayeta, franela, paño, veludillo, terciopelo, moraré, plateado y otros generos, adornadas de galon dorado y cinta, desde 20 rs. para cuerpos mayores, y desde 6 rs. para niños.

Hay ataúdes de zinc para embalsamamientos. NOTA.—A fin de evitar á las familias la menor molestia, se reciben encargos de todo lo concerniente á las defunciones.

Se remiten ataúdes á cualquier punto de la provincia, avisando por telégrafo.

**MAQUINAS PARA COSER DE LA Comp.<sup>a</sup> Fabril Singer**

**NUEVOS MODELOS.**  
**Grandes rebajas de precios.**  
**Enseñanza gratis á domicilio.**  
**GARANTÍA ILIMITADA.**  
**Hay toda clase de piezas sueltas, así como aceite, sedas, hilos y agujas.**  
Única agencia en Gijon,  
Camisería de Manuel Valdés, Corrida, 4.